

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	34/15
Fecha:	11-05-15

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Presidente: D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

Vocales: D.<sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General Municipal  
D. Miguel Aguilar Jiménez. Titular Jefe Asesoría Jurídica.  
D.<sup>a</sup>. Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.  
D.<sup>a</sup> Isabel Álvarez Osuna. Jefa Unidad de Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Jefe del Departamento de Recursos Internos.

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas del día once de mayo de dos mil quince, en el Salón de Plenos sito en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expediente que a continuación se indica, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- 28/15.- OBRA DE REMODELACIÓN DE CALLE LEBRIJA.-**

Por el Presidente de la Mesa de Contratación se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación de la OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CALLE LEBRIJA, con el siguiente resultado:

Código Seguro de verificación:5WyXj8y0gam7LPKE6QjNhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	13/05/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/6



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEI JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	34/15
Fecha:	11-05-15

EMPRESA	IMPORTE NETO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEJORAS OFERTADAS (IMPORTE)	
			MEJORA 1 (3.886,50 €)	MEJORA 2 (7.254,72 €)
TOPOINGENIA, S.L.	65.522,24 €	5 AÑOS	SÍ	NO
MONTAJES Y CONSTRUCCIONES CALAHORRA, S.L.	63.064,21 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
CREUR, S.L.	58.257,77 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
LORENZETTI, S.L.	60.741,41 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
F. PEÑALVER CÓRDOBA, S.L.	61.942,15 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.	57.865,18 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
TALLERES LLAMAS, S.L.	60.954,36 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
CONSTRUCCIONES QUEAL CARPIO, S.L.	64.499,85 €	NO	SÍ	NO
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	63.598,16 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	47.894,43 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
CONSTRUCCIONS CARAMORRO, S.L.	58.982,14 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
ZOLAGA, S.L.	57.322,15 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
REMAKE-DISEÑO, S.L.	62.849,93 €	5 AÑOS	NO	SÍ
GENERAL DE OBRAS VILLA, S.L.	60.519,43 €	4 AÑOS	NO	NO
RAFAEL GÓMEZ GALDÓN, S.L.	65.093,34 €	4 AÑOS	SÍ	NO
PROMOCIONES F.L.'98, S.L.	65.311,51 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
IDEO INGENIERÍAS Y SERVICIOS, S.L.	52.995,67 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
FIRPROSA, S.L.	65.944,89 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JÍCAR, S.A.)	62.439,82 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
INGENIERÍA DELA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	56.688,91 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.L.	58.555,72 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
ERVEGA, S.A.	53.742,49 €	6 AÑOS	SÍ	SÍ
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	59.903,79 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.	56.223,80 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	59.276,84 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
MARTINKA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	61.774,18 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
CONELECT M., S.L.	63.040,05 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ

Código Seguro de verificación:5Wyxj8y0gam7LPKE6QjNhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	13/05/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/6
	5Wyxj8y0gam7LPKE6QjNhA==		



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	<b>34/15</b>
Fecha:	<b>11-05-15</b>

EMPRESA	IMPORTE NETO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	MEJORAS OFERTADAS (IMPORTE)	
			MEJORA 1 (3.886,50 €)	MEJORA 2 (7.254,72 €)
ECROM 2020, S.L.	59.177,09 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ
CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	60.144,33 €	5 AÑOS	SÍ	SÍ

Analizadas las ofertas económicas, así como los documentos en los que figuran los precios descompuestos y las mediciones y presupuesto correspondientes a las respectivas proposiciones, los cuales debían ser presentados por los licitadores conforme a lo exigido en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se constata lo siguiente:

- LORENZETTI, S.L., oferta un 3% en concepto de “Gastos Generales” sobre el Presupuesto de Ejecución Material de su proposición.
- CONSTRUCCIONES QUEAL CARPIO, S.L., aplica realmente un 8% en concepto de “Gastos Generales” sobre el Presupuesto de Ejecución Material de su proposición, aun cuando en su oferta indique que dicho porcentaje sería del 13%.
- GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L., no presenta los precios descompuestos ni las mediciones y presupuestos correspondientes a su oferta económica.
- REMAKE-DISEÑO, S.L., aplica un 16% en concepto de Gastos Generales y Beneficio Industrial sobre el Presupuesto de Ejecución Material de su oferta.
- RAFAEL GÓMEZ GALDÓN, S.L., el Presupuesto de Ejecución Material de su proposición asciende a 54.700,34 €, por lo que debe entenderse que su oferta asciende a 65.093,40 €, una vez aplicados los porcentajes de Gastos Generales y Beneficio Industrial, habiendo una diferencia de 0,06 € respecto de lo que figura en el resumen de su oferta.
- ERVEGA, S.A., en el documento resumen de su proposición económica, se compromete a la ejecución de la obra por un importe de 62.950,11 €, IVA excluido, que no concuerda con la cantidad que 53.742,49 € que oferta en el resumen del Presupuesto de Ejecución.

Código Seguro de verificación:5WyXj8y0gam7LPKE6QjNhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	13/05/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 5WyXj8y0gam7LPKE6QjNhA==	PÁGINA	3/6



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	<b>34/15</b>
Fecha:	<b>11-05-15</b>

- M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L., oferta un 6,9% en concepto de “Gastos Generales” y un 4% de “Beneficio Industrial” sobre el Presupuesto de Ejecución Material de su proposición.
- OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L., aplica un 15% en concepto de Gastos Generales y Beneficio Industrial sobre el Presupuesto de Ejecución Material de su oferta.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Delegación de Infraestructuras al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa.

**SEGUNDO. 6/15.- OBRA DE ADECUACIÓN DE NUEVO ITINERARIO ACCESIBLE AL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa procede a la apertura de sobres “B” de las entidades que han licitado a la contratación de la obra de ADECUACIÓN DE NUEVO ITINERARIO ACCESIBLE AL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS, que son las siguientes:

	ENTIDAD
1	CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA
2	F PEÑALVER CÓRDOBA, S.L.
3	ALBERTO DOMINGUEZ BLANCO RESTAURACION MONUMENTOS, S.A.
4	CONSTRUCCIONES CEPOVI, S.L.
5	CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.
6	UTE- GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.- CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SALYDUR, S.L.
7	RAFAEL GOMEZ GALDON, S.L.
8	UTE- CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.- PROMOCIONES FL'98, S.L.
9	CONSTRUALIA XXI, S.L.

Código Seguro de verificación:5WyXj8y0gam7LPKE6QjNhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	13/05/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 5WyXj8y0gam7LPKE6QjNhA==	PÁGINA	4/6



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	34/15
Fecha:	11-05-15

10	UTE- HIJOS DE FRANCISCO CAMPOS, S.L.- ARQUEOBETICA, S.L.
11	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.
12	UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.U.
13	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.
14	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.
15	CUBIERTAS Y TEJADOS FRANJUAN, S.L.
16	CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.
17	PROARQ ANDALUCÍA, S.L.
18	EMTE SERVICE, S.A.U.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

**URGENCIAS.- Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció el siguiente expediente:**

**ÚNICO.- 25/15.- SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.-**

Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció informe emitido por el Jefe del Departamento de Mantenimiento del Área de Infraestructura en relación con la única oferta presentada para licitar a la contratación del SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES, en el cual se otorga a la entidad ENDESA ENERGÍA S.A.U. una puntuación de 100 puntos.

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad ENDESA ENERGÍA S.A.U. para la contratación del SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA COLEGIO PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES, como la económicamente más ventajosa, en la cantidad de 74.127,17 € más 15.566,70 (21% de I.V.A.), total: 89.693,87 €.

Código Seguro de verificación: 5Wyxj8y0gam7LPKE6QjNhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	13/05/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 5Wyxj8y0gam7LPKE6QjNhA==	PÁGINA	5/6



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	34/15
Fecha:	11-05-15

SEGUNDO.- Requerir a la entidad ENDESA ENERGÍA S.A.U. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 3.706,35 €.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 4091 52629541, por importe de 387,98 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.E.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a declarar desierto el expediente.

TERCERO.- Proceder a la notificación del acuerdo adoptado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las doce horas día de la fecha de lo que, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

MIGUEL ÁNGEL MORENO DÍAZ

EL SECRETARIO

MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación:5WyXj8y0gam7LPKE6QjNhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	13/05/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/6

